



Ayuntamiento de Villalengua

BANDO

SE RECUERDA QUE ESTA PROHIBIDO QUE LOS PERROS DEAMBULEN SOLOS POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

LOS PROPIETARIOS DEBEN RECOGER LOS EXCREMENTOS DE LOS PERROS.

LOS PROPIETARIOS QUE INCUMPLAN ESTAS NORMAS SERAN DENUNCIADOS POR EL SEPRONA.

VILLALENGUA 1 DE JULIO DE 2025

LA ALCALDESA PRESIDENTA

ANA ISABEL VILLAR LECHON

